32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: *2024/05/24*

Proceso: IF-CD-050 de 2024

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES MATERIALES DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS OFICINA PARA SUPLIR LA NECESIDAD A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS UBICADAS EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIÓN SOACHA Y OFICINA DE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: Sesenta y siete millones cuatrocientos dieciséis mil setenta pesos ($67.416.070,00) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: *2024/05/06*

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	800.089.897-4	$417.200,00	$496.069,00
2	OFITIENDA S.A.S	901.507.075-8	$501.879,00	$597.236,00
3	CISTELCO SAS	900.296.595-5	$690.220,00	$820.945,00
4	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	692.100,00	$823.257,00
5	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79.947.565	$699.112,00	$833.961,00
6	LICCONT SAS	901.058.050-7	$705.396,00	$839.081,00
7	JOSE ANIBAL PINILLA RODRIGUES	79.762.653	$853.569,00	$853.569,00
8	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S	900.334.037-0	$718.630,00	$854.870,00
9	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	93.434.038	$727.200,00	$865.007,00
10	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901.418.443-3	$732.823,00	$871.715,00
11	R&G SOLUTION GROUP SAS – BIC	901,339,250-1	847.293,00	$1.007.932,00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS
NIT/CC: 800.089.897-4

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	**PARA PERSONA NATURAL:** Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
2	*Aparentemente, el cotizante, COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y*	**CUMPLE** con el requisito. *De conformidad con el concepto de la Dirección de Bienes y Servicios (7 folios)*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.	

NOMBRE DEL OFERENTE: CISTELCO SAS
NIT/CC: 900.296.595-5

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*Aparentemente, el cotizante, CISTELCO SAS, presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.*	**CUMPLE** con el requisito. *De conformidad con el concepto de la Dirección de Bienes y Servicios (7 folios)*
2	*1 El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:* *A. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (5) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.* *B. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso.* *C. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta certificaciones con el cumplimiento de los requisitos.*

NOMBRE DEL OFERENTE: TECNOPHONE COLOMBIA SAS
NIT/CC: 900.741.497-0

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*Aparentemente, el cotizante, TECNOPHONE COLOMBIA SAS, presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.*	**CUMPLE** con el requisito. *De conformidad con el concepto de la Dirección de Bienes y Servicios (7 folios)*
2	*El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:* ***A**. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (5) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.* ***B**. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso.* ***C**. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta certificaciones con el cumplimiento de los requisitos*
3	*Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito. *Se adjunta RUT en estado de tramite (Borrador 8 folios)*

NOMBRE DEL OFERENTE: DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE
NIT/CC: 79.947.565

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*Aparentemente, el cotizante, TECNOPHONE COLOMBIA SAS, presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*

NOMBRE DEL OFERENTE: LICCONT SAS
NIT/CC: 901.058.050-7

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
2	*Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
3	*Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
4	*Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	
5	*Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
6	*Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
7	*Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:* *PARA PERSONA NATURAL:* *En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.* *La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.* *La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.* *La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.* *PARA PERSONA JURÍDICA:* *Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	(01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. *En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.* *La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.* *Dicha certificación debe ser firmada por:* *a) El representante legal.* *b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.* *NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.*	
8	*Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
9	*Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
10	*Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
11	*Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
12	*Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	

NOMBRE DEL OFERENTE: JOSE ANIBAL PINILLA RODRIGUEZ
NIT/CC: 79.762.653

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*Aparentemente, el cotizante, JOSE ANIBAL PINILLA RODRIGUEZ, presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.*	**NO CUMPLE,** *subsano parcialmente; documento con fecha posterior a la presentación de la oferta.*
2	*Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
3	*PARA PERSONA NATURAL:* *Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:* *a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.* *b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.* *c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.* *d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.* *PARA PERSONA JURÍDICA:* *Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:* *a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.* *b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más* *c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera,*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. *d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.* *e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.* *f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	
4	*Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:* *PARA PERSONA NATURAL:* *En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.* *La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.* *La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.* *La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.* *PARA PERSONA JURÍDICA:* *Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.* *En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.* *La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.* *Dicha certificación debe ser firmada por:* *a) El representante legal.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. *NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.*	
5	*PARA PERSONA NATURAL:* *Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).* *Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.* *PARA PERSONA JURÍDICA* *Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).* *En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
6	*Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
7	*Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

NOMBRE DEL OFERENTE: COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S
NIT/CC: 900.334.037-0

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
2	*PARA PERSONA NATURAL:* *Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).* *Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.* *PARA PERSONA JURÍDICA* *Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).* *En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*

NOMBRE DEL OFERENTE: MAURICIO CORDOBA CABEZAS

NIT/CC: 93.434.038

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*.
2	*Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
3	*Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
4	*Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
5	*Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por	

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
6	*la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
7	*Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
8	*Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:* *PARA PERSONA NATURAL:* *En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.* *La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.* *La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.* *La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.* *PARA PERSONA JURÍDICA:* *Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.* *En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.* *La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.* *Dicha certificación debe ser firmada por:* *a) El representante legal.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. *NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.*	
9	*Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
10	*Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
11	*Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
12	*Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
13	*Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
NIT/CC: 901.418.443-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:* ***A**. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (5) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.* ***B**. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso.* ***C**. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*
2	*Aparentemente, el cotizante, COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.*	**NO CUMPLE** con el requisito, *No presenta subsanación*

NOMBRE DEL OFERENTE: R&G SOLUTION GROUP SAS – BIC
NIT/CC: 901,339,250-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	*El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:* ***A**. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (5) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.* ***B**. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso.* ***C**. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*
2	*PARA PERSONA NATURAL:* *Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:* *a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.* *b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.* *c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.* *d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.* *PARA PERSONA JURÍDICA:* *Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:* *a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.* *b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más* *c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.* *d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. *f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.* *NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.*	
3	*Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:* *PARA PERSONA NATURAL:* *En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.* *La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.* *La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.* *La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.* *PARA PERSONA JURÍDICA:* *Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.* *En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.* *La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.* *Dicha certificación debe ser firmada por:* *a) El representante legal.* *b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.* *NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.*	**CUMPLE** con el requisito. *Adjunta documento solicitado*

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	800.089.897-4			**X** Incurre en Causal N°8 *Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097*
2	OFITIENDA S.A.S	901.507.075-8			**X** Incurre en Causal N°8 *Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097*
3	CISTELCO SAS	900.296.595-5	**X**		
4	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0			**X** Incurre en Causal N°8 *Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097*
5	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79.947.565			**X** Incurre en Causal N°8 *Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la*

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
					solicitud de cotización ABSr097
6	LICCONT SAS	901.058.050-7	**X**		
7	JOSE ANIBAL PINILLA RODRIGUEZ	79.762.653			**X** Incurre en Causal N°8 *Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097*
8	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S	900.334.037-0			**X** Incurre en Causal N°8 *Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097*
9	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	93.434.038			**X** Incurre en Causal N°8 *Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097*
10	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901.418.443-3			**X** Incurre en Causal N°8 *Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la*

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
					solicitud de cotización ABSr097
11	R&G SOLUTION GROUP SAS – BIC	901,339,250-1	**X**		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con CISTELCO SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

RINCON LOPEZ JONNY BELISARIO

Firmado digitalmente por RINCON LOPEZ JONNY BELISARIO
Fecha: 2024.05.24 18:06:36 -05'00'

JONNY BELISARIO RINCÓN LÓPEZ
Jefe de Almacén

Proyectó: Omar Hernández
Oficina Almacén
32.2-32.2